

HECHO ESENCIAL

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 27 de agosto de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Política de Habitualidad.

De nuestra consideración,

Debidamente facultado por el Directorio de **Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.** (la “Sociedad”), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, en relación a los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a la letra b) del artículo 147 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, comunicamos a usted en calidad de Hecho Esencial de la Sociedad, que en sesión ordinaria de fecha 26 de agosto de 2026, el Directorio de la Sociedad, acordó ratificar, en los mismo términos, la Política General de Habitualidad vigente, la cual se encuentra publicada en la página web de la Sociedad www.zurich.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Mauricio Santos Díaz
Fiscal

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.